La Paloma del Espíritu Santo, 30 de noviembre del 2018.

ADENDA Nº 03/2018

Señor/es
Oferente/s:

Por la que se establece algunas modificaciones parciales al mencionado llamado:

Se emite la presente **Adenda** a los efectos de realizar modificaciones parciales en el procedimiento de **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 40/2018, "**Servicio de fiscalización de obras**" ID 344145,** con el siguiente detalle:

ENMIENDA 1:

La convocante modifica Tipo de Garantía cargada en el SICP. Quedando de la siguiente forma:

Tipo de garantía: Póliza de seguros por el equivalente al 5% del monto total de la oferta.

ENMIENDA 2:

La convocante aclara, **"TODAS LAS OBRAS A FISCALIZAR YA SE ENCUENTRAN EN ETAPA DE EJECUCIÓN".**

Nº	DESCRIPCIÓN
1	Construcción de pavimento pétreo tipo empedrado en el casco urbano – Colonia Guadalupe
2	Construcción de tinglado multiuso Escuela Nacional de Comercio
3	Construcción de tinglado multiuso Escuela Nacional de Comercio – Segunda Etapa
4	Construcción de tinglado multiuso Escuela Básica Nº 4.295 Virgen de Fátima – Colonia Viquiña
5	Construcción de pavimento pétreo tipo empedrado sobre la calle perpendicular proyectada y paralela a la Avenida Las Residentas frente a la calle Ebenezer

6	Construcción de pavimento pétreo tipo empedrado sobre la calle proyectada entre calle Mcal. López y Mcal. Estigarribia Camino a la Colonia Jamaica
7	Construcción de tinglado multiuso – Escuela Nacional de Comercio – Segunda Etapa
8	Construcción de pavimento pétreo tipo empedrado sobre la calle paralela desde la Avenida Principal Camino a Puerto Adela – Colonia Guadalupe
9	Construcción de pavimento pétreo tipo empedrado sobre la calle Nanawa entre Delfín Chamorro, Rca. Argentina y calle Boquerón entre Delfín Chamorro y Rca. Argentina
10	Construcción de pavimento pétreo tipo empedrado entre calle Defensores del Chaco y JM García
11	Construcción de pavimento pétreo tipo empedrado sobre calle 1º de Marzo entre calle proyectada y Rca. Argentina
12	Construcción de pavimento pétreo tipo empedrado sobre las calles Mburucuyá entre calle 8 de diciembre, calle 1º de Mayo y calle 1º de Marzo entre calle Mburucuyá y calle JM García
13	Construcción De Pavimento Pétreo Tipo Empedrado Sobre La Calle Proyectada Entre Calle Nanawa, Humaitá Y Calle Humaitá Entre Calle Proyectada 1 Y Proyectada 2
14	Construcción de pavimento pétreo tipo empedrado sobre calle perpendicular proyectada y paralela a la Avenida Las Residentas al costado de Ebenezer
15	Remoción y reposición de piso, colocación de 4 reflectores de 400w y pintura de pilares de Ho – Escuela Básica 4.295 Virgen de Fátima
16	Construcción de pavimento pétreo sobre la calle paralela a la Avenida Las Residentas entre proyectada 1 y proyectada 2 – Área a Parquerizar acceso este lado norte
17	Construcción de pavimento pétreo tipo empedrado sobre calle proyectada entre Ruta X Av. Las Residentas y proyectada 2
18	Construcción de camineros sobre la calle paralela a la avenida Las Residentas entre proyectada 1 y proyectada 2 – Área a Parquerizar acceso este lado norte
19	Iluminación sobre la calle paralela a la Avenida Las Residentas entre proyectada 1 y proyectada 2 – Área a Parquerizar acceso este lado norte

20	Remoción, reposición de caminero y construcción de pórtico – Escuela Básica Nº 6.636 María Auxiliadora
21	Obras complementarias del área a Parquerizar acceso este lado norte
22	Construcción de reductores de velocidad tipo lomada
23	Remoción y reposición de canaletas del salón municipal
24	Remoción y reposición de badén de HoAo en el casco urbano del distrito de La Paloma del Espíritu Santo
25	Construcción de tapa cuenta de HoAo paralela a la Avenida Las Residentas entre calle 8 de diciembre y 1º de mayo
26	Remoción y reposición de cielorraso y trabajos complementarios del salón multiuso municipal
27	Instalación de iluminación exterior – Campo Santo
28	Remodelación e instalación eléctrica y paneles acústicos del salón municipal
29	Mejoramiento y servicio de pintura del palacete municipal
30	Construcción de cercado perimetral – Escuela Básica 4.297 Medalla Milagrosa
31	Reparación de caminos – vía de excepción

ENMIENDA 3:

La convocante modifica Criterios de Evaluación. Quedando de la siguiente forma:

FACTORES	Puntaje Máximo
1. Capacidad Técnica	20
2. Plan de trabajo	30
3. Formación Académica y Experiencia Profesional	50
4. Capacidad Financiera	20
TOTAL	100

En donde:

a) Capacidad financiera:

Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en el ejercicio fiscal 2017.

Endeudamiento: pasivo total / activo total, No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en el ejercicio fiscal 2017.

Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en el ejercicio fiscal 2017. No deberá ser negativo.

Para la acreditación de la Capacidad financiera el Oferente deberá presentar: *Copias de Balance General del ejercicio Fiscal correspondiente al año 2017 que deberá presentar con el formulario 101.*

Presentación de Todos los documentos que cumplen con los requisitos: 20 puntos.
Presentación de documentos que cumplen parcialmente con los requisitos: 10 puntos
Puntaje máximo: 20 puntos.

Los demás puntos de la carta de invitación no se modifican.-

MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO
U.O.C.
María Cristina Bogado R.
Encargada U.O.C.